



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 224/19

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>27,02,19</u>
Dra. MARÍA M. MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

Buenos Aires, 27 de febrero de 2019.

VISTO el concurso para la selección de la terna

de candidatos para el cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensora N° 1- (CONCURSO N° 163, M.P.D.)*.

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el Art. 11, Inc. a), apartado 2, subincisos a.), b), c) y d) del “Reglamento de Concursos para la Selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación” (Resolución DGN N° 1244/17, en adelante, “el Reglamento”), la Secretaría de Concursos confeccionó los listados respectivos para el sorteo que se llevará a cabo el próximo 28 de febrero del corriente año, en orden a determinar la conformación del Jurado de Concurso, procedimiento que fue debidamente concretado conforme las pautas reglamentarias establecidas al efecto.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I.- APROBAR los listados confeccionados por la Secretaría de Concursos para la realización del sorteo que se llevará a cabo el 28 de febrero del corriente año, en orden a determinar la conformación del Jurado de Concursos en el marco del concurso para la selección de la terna de candidatos para el cargo de Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, con la siguiente integración:

USO OFICIAL

Maria Martinez
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

Dra. MARÍA M. MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

Inciso a.2 y 3 (Listado de Magistrados del MPD con rango no inferior al de Juez de Cámara, tres (3) años de antigüedad en el cargo y que hubieran accedido al mismo por concurso):

1. Señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Córdoba, Dra. María Mercedes CRESPI;
2. Señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, Dr. Eduardo PERALTA;
3. Señora Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales de Segunda Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Dra. María Cristina MARTÍNEZ CÓRDOBA;
4. Señora Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal, Dra. María Virginia SANSONE;
5. Señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Plata, Dr. Guillermo TODARELLO;
6. Señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, Dra. María Florencia PLAZAS;
7. Señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Salta, Dr. Martín BOMBA ROYO;
8. Señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Bahía Blanca, Dr. Gabriel Darío JARQUE.

Inciso a. 3 segundo párrafo (Listado de Magistrados del MPD con rango no superior al de Juez de Primera Instancia, tres (3) años de antigüedad en el cargo y que hubieran accedido al mismo por concurso):

1. Señora Defensora Pública de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dra. María Carolina PALADINI;
2. Señor Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dr. Marcelo Gabriel CALABRESE;
3. Señora Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa María, Dra. María Luz FELIPE;
4. Señora Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bariloche, Dra. Roxana FARÍÑA;



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

5. Señor Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas, Dr. Ricardo Sigfrido Belosindro FORES.

Incisos a.2, c) y d):

1. Señora Profesora Adjunta a cargo de la materia "*Derecho de Familia y Sucesiones*" (cátedra: Wagmaister-Herrera) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Titular de "*Derecho de Familia*" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Dra. Marisa HERRERA;
2. Señora Profesora consulta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Nelly MINYERSKY;
3. Señor Profesor a cargo de la materia "*El Proceso constitucional de familia*" de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Dra. María Silvia VILLAVERDE;
4. Señor Profesor a cargo de la materia "*Régimen patrimonial del matrimonio*" del Programa de actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Dr. Pedro DI LELLA;
5. Señor Profesor Titular Consulto de la materia "*Derecho de Familia y Sucesiones*", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Mauricio Luis MIZRAHI;
6. Señora Profesora Titular de la materia "*Derecho Civil y Derecho a la Salud*", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Marisa AIZENBERG.

II.- Regístrese, agréguese copia de la presente en el respectivo expediente y en el expediente DGN N° 1576/2015, y publíquese en el portal web.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

Mariana Mazzorin
PASE SECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

